

EXP-UNC:0022332/2016

ACTA Nro. 5

En el despacho de la Secretaría de Coordinación General de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a 2 de mayo de 2016, reunida la Junta Electoral, con la presidencia del Dr. Diego Tatián, y la presencia del Dr. Diego Letzen, de la Dra. Adela Coria y de Pablo J. Garay, se procede a analizar las SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATOS DE LA ASOCIACIÓN “COLECTIVO UNIVERSITARIO” en vista de la elección convocada por resolución rectoral Nro. 208/16 en cumplimiento del Art. 12; 13 – 65 Inc. a) del Reglamento Electoral de la U.N.C. (Ord. del H.C.S. Nro. 19/10), la Junta Electoral de la FFyH RESUELVE:

I. A la solicitud de OFICIALIZACIÓN DE LA LISTA de candidatos a consejeros del claustro NO DOCENTE del H.C.D., en cumplimiento del Art. 14 de la Ord. del H.C.S. Nro. 19/10 en vista de las elecciones del 12 de mayo de 2016, la Junta Electoral por unanimidad oficializa la lista de candidatos:

*Consejeros por el claustro
no docente de la*

Facultad de Filosofía y Humanidades

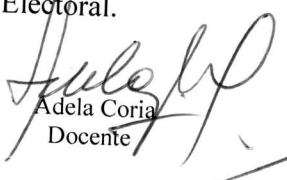
Lista “Colectivo Universitario No Docente”

Titular
Silvia Kowalczuk
Legajo 28.340

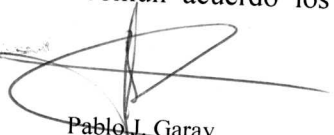
Suplente
Rodrigo Saguas
Legajo 44.136

Y para que así conste previa lectura y ratificación firman de común acuerdo los miembros de la Junta Electoral.


Diego Tatián
Decano


Adela Coria
Docente


Diego Letzen
Docente


Pablo J. Garay
No docente